

Expediente: 490/04
Carátula: RIVERA HUGO RENALDO Y OTRA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 11/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27176784917 - RIVERA, NILDA CONCEPCION-ACTOR
900000000000 - SARACHO DE RIVERA, DELIA MARÍA-TERCERO
900000000000 - RIVERA, MARIA ESTHER-TERCERO
20243490570 - RIVERA, BLANCA DEL VALLE-ACTOR
900000000000 - RIVERA, HUGO RENALDO-ACTOR
900000000000 - SUC. RIVERA HUGO REINALDO, -ACTOR
27176784917 - CAMPILLO, MARIA CRISTINA-HEREDERO DEL ACTOR
20141348486 - TAMAYO, CARLOS ANTONIO-POR DERECHO PROPIO
20161754111 - GRAMAJO, HECTOR FRANCISCO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 490/04



H20901790872

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

JUICIO: RIVERA HUGO RENALDO Y OTRA s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- EXPTE. N° 490/04.-

Concepción, 10 de noviembre de 2025.-

Proveyendo escrito de fecha 05/11/2025 del letrado Gramajo, Héctor Francisco:

Téngase presente la conformidad con el Art. 35 de la ley n° 5480 manifestada por el letrado presentante. Atento a ello, encontrándose cumplimentado lo requerido en providencia de fecha 20/10/2025, proceda la Oficina de Gestión Asociada a efectuar la entrega de documentación original a la parte actora. A tales fines, deberá concurrir la parte cualquier día hábil en el horario de 07:00 a 13:00.- DGG

Actuación firmada en fecha 10/11/2025

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.